

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: un mes, 50 céntimos; trimestre, 1'50 pesetas.
Número suelto, 15 céntimos.
Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, NÚM. 3

INSERCCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

LA CARRETERA DE VELEZ-RUBIO A HUÉRCAL

Seguindo la marcha que tenemos iniciada en favor de las clases productoras de nuestro país y de la crisis por que atraviesan, a causa del mal estado en que se encuentra la agricultura, por la falta de cosechas y depreciación de los productos, así como por la prolongada sequia que en el presente año nos ha hecho perder la mayor parte de la cosecha de cereales, y convencidos de que esta situación no ha de mejorar, sino que ha de agravarse más y más con los aumentos que ya se anuncian en la tributación por las exigencias de la guerra de Cuba y las necesidades, cada día más crecientes, del Erario público, creemos cumplir un deber en favor de dichas clases y especialmente de la obrera, estudiando medios que proporcionen trabajo y que a la vez sirvan para mejorar la situación actual de estos pueblos.

Aparte de los intereses políticos cuya defensa nos está confiada, cumple también a nuestro propósito abogar por todo lo que pueda ser conveniente a los intereses generales de esta comarca, solicitando el planteamiento de las reformas que le sean más necesarias y sobre todo aquellas que nos faciliten algún tanto la comunicación, siquiera sea con los pueblos más próximos.

En este caso nos encontramos con Huércal-Overa y la ciudad de Cuevas, cuyos pueblos vienen sosteniendo con el nuestro relaciones importantes de comercio que es necesario facilitar en breve, pues de no hacerlo tememos que la miseria llegue a enseñorearse de nosotros y que no pueda impedirse la emigración de muchas familias, en busca de trabajo con que atender a las primeras necesidades de la vida.

Las principales fuentes de nuestra riqueza se están agotando inutilmente por falta de medios para la exportación, siendo consecuencia natural de esto la ruina de nuestro comercio y la escasez de transacciones que se nota en esta plaza, aun de aquellos géneros y productos que son más indispensables.

La paralización en que se encuentra la ribera de Argan, donde hasta la fecha se han venido elaborando riquísimas harinas en cantidad muy respetable, influye de un modo tan directo en el precio de nuestros trigos y en la facilidad de su venta, que a pesar del alza ulti-

mente sentida en todas partes, apenas se ha notado movimiento en nuestros mercados, los cuales se encuentran hoy sin licitadores para tan importante producto.

No tenemos en la actualidad otros puntos de consumo para dicha industria y para nuestros vinos que los referidos pueblos de Huércal y Cuevas, donde se aprecia su bondad con preferencia a los productos de igual clase que les traen de otras partes, y nada más justo y conveniente para todos que procurarnos comunicaciones regulares por el trayecto más corto, a fin de asegurar nuestro comercio con dichas plazas.

Tal es el objeto de la carretera que nos ocupa cuya obra es de suma trascendencia para estos pueblos y principalmente para el nuestro que, encontrándose privado de vía férrea, le es necesario fijar por hoy su atención en los caminos más fáciles de realizar y que más pronto nos unan a los centros de vida y negociación.

Su conveniencia y necesidad resalta a la simple vista, pues a más de ser el trayecto más corto para comunicarnos con el ferrocarril, reúne la incalculable ventaja de atravesar la mayor parte de nuestro término donde se produce una cantidad respetable de vinos, el cual viene trasportándose en la actualidad por medio de caballerías y por veredas tan accidentadas y tortuosas que en más de una ocasión han puesto en peligro la vida los caminantes.

Así lo han entendido los Gobiernos en el hecho de acceder a las pretensiones del Señor Laserna para que se lleve a cabo esta obra pública y ya que gracias a la mediación de nuestro distinguido amigo se han ultimado dos trozos de ella y se está construyendo otro que alcanza a una parte de nuestro término, sentimos mucho que estos trabajos se estén haciendo con tanta lentitud y en tan malas condiciones, por cuyo motivo llamamos la atención de las autoridades de la provincia para que dicten las disposiciones necesarias con el fin de que dichos trabajos se activen y concluyan en breve plazo, y se anuncie la subasta de los otros dos trozos que atraviesan nuestros campos hasta intentar con la carretera de Murcia a Granada.

Ya que la provincia de Almería es la más olvidada en materia de obras públicas y que nuestro nombre no figura para nada en la Gaceta del ramo, no

obstante ser de los que más tributamos al Estado, esperamos que se accederá a nuestra pretensión por quien corresponda para que se mejore, cuanto antes la situación de Velez Rubio y pueda hacer frente a la crisis obrera que le amenaza proporcionándole trabajos públicos.

A GRANDES MALES

GRANDES REMEDIOS

Triste y desconsoladora viene siendo la situación de nuestra patria, de algún tiempo a esta parte.

Las impacencias en el orden político agitando sin cesar las ideas, y por lo tanto a las personalidades que las sustentan; la apurada situación económica iniciada desde hace bastantes años, y hoy en mayor escala por los naturales y excesivos gastos de la guerra; el descontento de todas las clases que sufren las consecuencias de la anormalidad en que vivimos, y por último, la perspectiva de una exigua cosecha, ó acaso nula como resultado de pertinaz sequia, han de traer para no lejanos días un estado de grau escasez ó de miseria en la clase obrera, que por desgracia ya se deja sentir en algunas comarcas.

Teniendo en cuenta esto, es preciso pensar desde luego, en buscar a tiempo los posibles remedios para el mal que se avecina.

Los que buscaron ansiosos el voto de todos y entre éstos el del infeliz jornalero que dió el mayor contingente para crear los actuales padres de la patria, son los llamados en primer término, a procurar y conseguir la evitación posible de los males futuros que a la vista van presentándose.

La falta de trabajo es inmediata, y el obrero tiene indiscutible derecho a que aquél le sea garantizado; pues, si bien es cierto que no existe ley ni contrato por parte del Estado para proporcionar al desgraciado de una manera constante el pan de cada día, no le es menos que a ello obliga ese Código moral de todas las religiones, de todas las ideas y de todos los principios, en que la sociedad en general está basada.

El gobierno en primer término y a la vez los municipios, deben empezar a preocuparse de esto que decimos, con el fin de proporcionar ese necesario trabajo que constituye para el obrero el único capital de que puede disponer.

Y si todo ello no fuera bastante, tomen la iniciativa las corporaciones y particulares obligados por su posición ó desahogados medios de vida, con objeto de estimular á sus convecinos para que el esfuerzo colectivo pueda contrarrestar en bien de los infortunados, la desesperacion y miseria que á estos viene cercando.

Es preciso posponer particularísimas conveniencias ante el dolor de muchos; es necesario no estimarse cada cual como un individuo aislado sin compromisos ni obligaciones que cumplir en favor de los que viven, ó por mejor decir de los que mueren en peores condiciones, y sumar todos los esfuerzos que pequeños que ser puedan, siempre han de llegar á ser grandes cuando son empleados con buena fe, con nobleza y con desinterés.

Esto que así, en trazos generales indicamos, debe ser pensado y practicado en breve plazo, teniendo en cuenta las palabras con que encabezamos el presente artículo, que no por demasiado vulgares, dejan de tener bastante filosofía.

A grandes males, grandes remedios.

Eco de la Verdad.

ACTUALIDADES

—Buenas tardes D. Ynocente, ¿como va desde la vista?

—Estoy mejor, voy adquiriendo mas fuerza y ya no me aprieta tanto la hidropisia.

—Mucho que me alegro. Pues veía á decirle á V. que he recibido carta de mi novio; y aunque ya me la ha leído mi Señorita, quisiera que me la leyese V. otra vez y que despues la contestara.

—No hay inconveniente; ya sabes que estoy en el secreto de tus amorios y mas vale que yo lo haga que no uno de esos habladores que van publicándolo á todas horas lo que debe ser un secreto para todo el mundo.

—Por eso me valgo yo de V. por que sé que es V. callado como un muerto, apesar que ya me va dando vergüenza molestarle tanto.

—No te dé á ti cuidado eso, por que además del placer que experimento cuando me ocupé en tu noviazgo, eres recomendada de mi amiga Ruperta, y tanto por ti como por ella siempre me encontrarás dispuesto á complacerte.

—Muchas gracias, D. Ynocente, es V. el tipo mas perfecto de la amabilidad sin que por esto dejen algunas malas lenguas de quererle quitar el pellejo.

—¡Hola, hola! ¿Es que alguno se ha ocupado de mi insignificante personilla?

—Si señor, anoche estaba sirviendo la cena á mis amos cuando llegó un sugeto que no le puedo tragar ni por pildoras por que es un tío veleta que tan pronto pone á cualquiera en los cuernos de la Luna, como lo tira por el suelo, y al tiempo de poner la ensalada le oí que decía: «No se canse V. D. Severo, esto es cosa hecha; pues no faltaba mas! Será; si señor, será aunque

D. Ynocente diga lo contrario. Yo bien conozco que tiene razón, y que los golpes que suelta los dá en firme, pero como quiera el amo de las cargas brincaremos por encima de todo y será, si señor que será, y si Sagasta rábia que rábie, á él se le quitará.—¡Hombre, hombre, eso es mas grave de lo que parece, le dijo mi amo, no afirmes tan rotundamente, por que yo creo que como el negocio no venga bien y las yeguas no tomen otro camino me parece que vamos á ver al novio compuesto y con el gasto hecho, lá novia despues de estar ya en la Yglesia se va á ir con el otro.—¡Ese palico faltaba á la carga! No lo permita Sta. Bárbara bendita! Y digo que si esto sucediera tardaria el tal D. Ynocente de soltaras (como es tan claro) una andanada de truenos y rayos que nos hacia astillas». —Se lo merecerán Vds. le dije yo, por que ya estaba que reventaba: me respondió mi amo, se alborotó el tío, le contesté cuatro frescas y.... se acabó la función.

—Mira, Simona, eso no es tener mala lengua, es todo lo contrario; en lo que hablan de mi dicen la verdad; ¡Ojalá la digesen siempre y no faltasen al octavo mandamiento de la manera tan desvergonzada que lo hacen. Dejalos que desahoguen la bilis y venga la carta.

—Tome V. y leala en alta voz que me entere bien de ella.

—Pues escucha que ya principio. «Madrid 15 de Mayo de 1896. Mi adorada Simona: Despues de saludarte como tu te mereces, paso á decirte como las cosas de la guerra van de mal en peor; y apesar que no me quedan mas que ocho meses para cumplir estoy viendo que como el Gobierno no se lo lleve pronto Pateta y Dios no ponga su mano, me van á hacer que pase el Charco lo cual no me haría mucha gracia. ¡Así revienten antes que tal suceda!

Tengo que decirte que ayer me tocó ir de guardia al Congreso, y aquello es un lío que no hay quien lo entienda. Sobre si los padres de Cuba son padres ó padrastros, armaron un belén que se venia aquello al suelo; ya ves tú si seria bueno cuando Antón el malagueño poniendose del color de la verengena dijo: «Zeñores, no hay que incomodarze, zi no puen zer que no zean, zi no ze zientan que no ze zienten, y zi no hay mas remedio que echarlos á la guarda-ropia que ze vayan que á otra vez zaldrán; ya estoy canzao de tantos zinzabores y en caantico me den oztés otro berrinche deje el trap y el eztruche y que torée otro!»

Pues que se vayan, y con ellos los de Madrid y otros, y otros y otros, replicaron enfurecidos los que mas chillaban. —Bueno bién ze irán, haya paz y ze acabé». Eutonces se apaciguaron y quedaron amigos como siempre. Cerraron al rato el reñidero, y cada uno por su lado tomaron el olivo y hasta otra.

Ya te iré contando lo que pasa en esta dichosa Villa. Contéstame pronto por si me toca largame al otro mundo. Sin mas por hoy dá mis recuerdos á todos, y al que pregunte por mi, y tu recibe el corazón del que no te olvida y verte desea —Canuto Rabanillo.»

—¡Hay D. Ynocente de mi alma que des-

graciada soy! Ahora que ya estaba haciendo el ajuar y preparando los trapillos mire V. lo que me dice mi Canuto.

—Muger, teu calma, que aun no le ha tocado para la Habana y puede suceder que no le toque, y si tiene buena suerte y no va, ya verás que contento escribe. No podrán decir otro tanto todos esos Padres que dice en su carta, y como les pase la escoba por el papelucho que han llevado, les han hecho un pan como unas hostias; por supuesto que merecen más por golosos.

—Mire V. á mi me tiene eso tranquila, lo que yo quiero y deseo es que mi Canuto se salve, y si á esos se los lleva la trampa; buen viaje. Eseribame V. la carta, y dígame V. que tengo hechas muchas promesas por que venga pronto.

—Vuelve á la noche y ya estará escrita para que la pongas en el correo.

—Pues que V. lo pase bien y hasta la noche.

—A Dios, Simona, y ofrecele un novenario á la Virgen y otro á San José, para que nos libren de los beritánganos.

* *

Sr. D. Inocente Carpanta de los Apretones.

Muy Sr. mio y estimado amigo: llegué á la Corte hecha una maula, y al siguiente dia, ya más descansada, me dirigí á casa de la modista para que me hiciera una bata á la orden del dia, á fin de poder presentarme algo limpia y de moda, porque los refajos que traigo, tras de estar algo averiados, no me sirven para presentarme á tomar la cepita del rico Málaga que tanto fortalece. Puesta ya de punta en blanco me dirigí á la consabida taberna, pero ¡oh desgracia! ¡oh suerte perral! Estaban todas las mesas ocupadas y no eucontre ni un rincón donde meterme, y como soy novata en estos garitos y nadie me conoce, tuve que abandonar mi empresa, y me fui con la música á otra parte.

Caminaba al azar cuando mi buena estrella me presentó delante á una buena amiga que, despues de los saludos de ordenanza, me dijo:—¡Jiroma, la cosa está que arde, y si se enciende el pretóleo semos perdidos... ¡cudiao con la gente, que sou trabucaores con alma tuisco lo regüelven y no nos dejan en paz á dianguna; san empeño en tumbar el negocio y de seguro le dan el güelco. Yo lo siento por mor de lo que dirán, pero si consiguen estropear la cosa ó mandar los papeles á la sartenera, nos parten por el eje; ¿qué opinas tu de tanto suceso como está sucediendo?—¡Ay D.º Cilomeua de mi alma! ¿qué quiere Vd. que yo opine?... que no me llega la camisa al cuerpo y que á pesar del frio que hace estoy sudando la gota gorda. —Pues hija mía, hay que arroparse porque con estos vientos tan contrarios se coge un supitipando por menos de una perrilla, que va una á ingerirlo á la otra banda. Conque pacencia y guena suerte.—

Se fué y me dejó con un palmo de narices. Espero le haga un setenario á S. José para que nos libre de esta tormenta.

Sin más por hoy queda tuya affligida y triste amiga.—Jeroma Tragaleguas.

Por la copia
E. PEREZ PUCHE

Información política

Madrid 19 de Mayo de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío; Decidido, casi, iniciar en el Senado la discusión del Mensaje á causa de la lentitud con que marcha el Congreso en la discusión de actas, calculándose que ha de ser muy tardía la constitución del mismo, el Jefe del Gobierno ha de andar muy preocupado, á juzgar por los síntomas que se advierten, con la batalla que llevan camino de librar los Sres. Martínez Campos y Romero Robledo á propósito de la cuestión de Cuba, de cuya guerra, si no se llega á una inteligencia entre ambos prohombres, seguramente ha de salir el Gobierno completamente desquiciado.

El Presidente del Consejo de Ministros, que sabe de sobra que, al extremar los ataques el exgobernador general de Cuba y el exministro de Gracia y Justicia, han de salir á relucir las sospechadas aunque nebulosas torpezas cometidas por el Gabinete en el desarrollo de su gestión política militar de la gran Antilla, á más de las que conoce palpablemente la opinión pública y de crasísimos errores que se ocultarán seguramente en el seno de la situación y que se habrán escapado, sin duda alguna, á la penetración de cuantos investigamos lo que referirse puede á los negocios públicos, sudan la gota gorda por impedir que los citados señores ratifiquen las amenazas que no se han recatado de hacer.

Justificados están los temores que abrigan los conservadores, mas justificado está también el deseo de todos los ciudadanos españoles de que no accedan los personajes á que nos referimos á las demandas del Sr. Cánovas. La Nación necesita enterarse radicalmente de todos los actos buenos ó malos, ejecutados por los encargados de gobernarla, como de los que llevan á cabo las órdenes ministeriales ó desarrollan las iniciativas para que les facultan los Poderes públicos.

Nada confiamos en el Gobierno, porque el interés de éste está en oposición con el interés de la Patria, desgraciadamente. Poco esperamos de Martínez Campos y Romero Robledo, tan aseguibles á la concordia, cuando de esta depende la tranquilidad del Gabinete á quien guardan sus afectos mayores. Pero nos encomendamos á las minorías para que no dejen de aludir insistentemente á quienes tienen obligación de hablar claro.

Suyo afectísimo.—Ch.

EL CLAVEL Y LA VIOLETA

A LA PRECIOSA NIÑA ELOISA SIMÓN BERRUEZO

A la par las dos crecieron en la aromosa floresta, el clavel lleno de orgullo y de pudor la violeta.

Dulces, murmurantes áuras besaban sus ojos tiernas, y eran de ver sus colores, y era de aspirar su esencia.

El clavel, más orgulloso, con apostura soberbia, desdeñaba las sonrisas

de las flores compañeras, y alzando su rojo cáliz colocaba sobre ellas la frescura de sus hojas brillantes, hermosas, frescas.

Más humilde y más sensata la ruborosa violeta, guardaba el rico tesoro de su aroma, satisfecha de amar á las que nacieron de sus pétalos tan cerca, y sin buscar atractivos ni blasonar de soberbia, se reducía á ser dulce, y amante y sencilla y buena.

Una alborada, después de haber escuchado nécias arrogancias del gallardo clavel, que en su altura era, comparado con la humilde florecilla de alma tierna, lo que el brillar de la orgía á la caricia materna, por más que aquel se juzgara de invencible omnipotencia, el viento pasando, ronco, tropezó en sus hojas bellas, y con arranque salvaje robó al cáliz la esencia.

¿Fue por castigo á su orgullo? ¿Fue por su actitud soberbia?

La humilde violeta en tanto sintió el beso de las fieras alas del ciclón rugiente, que apenas si la hizo mella, y es público que lloró del clavel la suerte fiera, que el ódio no cupo nunca en las almas que son buenas.

No sé si habrá, dulce niña, fijado como quisiera de este cuento sencillísimo la natural moraleja: pero con todo, no olvides, cuando mujer te embellezcan las gracias que se amontonan en tu carita hechicera, lo que la historia supone del clavel y la violeta.

RAMÓN BLASCO SEGADO.

Los diputados provinciales

De *La Crónica Meridional*:

Ya están frescos los padres de la provincia. El Consejo de Estado les ha echado el último jarro de agua, desestimando el recurso de alzada interpuesto por ellos á raíz de haberles comunicado la R. O. de suspensión.

Viene pues, la confirmación tan anhelada por los ministeriales de la R. O. de 27 de Febrero último, que suspendió en sus cargos á los veinte Diputados provinciales de que la Diputación se compone; viene con ella la permanencia indefinida de la Diputación interina; el apartamiento también «ad kalendas grecas» de los Diputados propietarios, mucho de los cuales no ocuparán sus puestos otra vez, porque cesarán por ministerio de la ley antes que la ley de procedimiento criminal—á la que están ahora sometidos—los rehabiliten y volverán con mayor fuerza aún por estos encontrados intereses á renacer los dormidos enconos y á jurar venganza en el ara de la política, que es la diosa á que rinde acatamiento.

Aun conservaban los Diputados esperanzas de que esto no sucediera y no les faltaba razón para pensar así. Suspender y llevar á los Tribunales á veinte Diputados, representa enemistarse políticamente con toda la provincia, cosa ahora mas que nunca grave, por estar abiertas las Cortes y por denunciar ante ellas los abusos que se cometen.

Se han equivocado de medio á medio. An-

te la razón política, no hay—por lo visto—razón moral ni razón de alta conveniencia. ¡Qué hemos de hacer!

Tenemos, sin embargo, el deber de hacer constar, que, á nuestro juicio, los Diputados provinciales propietarios han llevado su cometido con tanto ó mayor celo que sus antecesores, dentro del vicioso organismo provincial y que siendo esto así, resulta lamentable someter á un proceso criminal á personas rectas, dignas y honradas, del que seguramente no resultará nada, pero molestará mucho innecesariamente á los que en él están envueltos.

Acto piadoso

Les ha sido administrado el San Viático con motivo del precepto Pascual, á todos los presos de esta cárcel y entro ellos á los desventurados reos Cristóbal Martínez y Pedro Sánchez, los cuales lo han recibido, segun se nos informa, con religioso favor.

Lucha nacional

Leemos:

Casi todos los periódicos coinciden en apreciar los discursos de la Corona y el que pronunciara Cánovas ante su mayoría, como una gran ducha propinada al infortunado país de España y sus Indias.

Notas de triteza, pesimismo, congojas, y desalientos.

Eso son en el fondo esos documentos pensados, discutidos y redactados por el Gobierno responsable, y llamados á servir de guía y orientación á los gestores de la cosa pública.

El Sr Cánovas, tan absoluto en todo cae desplomado y sin alientos para decir al país que ha sonado la hora de que se manifieste la voluntad nacional.

El jefe del gobierno ha acordado tarde eso de *voluntad nacional*, ni habrá quien le brinde á esas lamentaciones de quien ha fabricado un Parlamento valiéndose de un taller de cacharrería dirigido por Morlesia.

Ahora ya sabemos que España no tiene Gobierno, ni gobernantes, ni dinero, ni esperanzas, ni nada.

Estamos en pleno caos del cual lo mismo puede surgir un *San Antón*, que una *Purísima Concepción*.

R. I. P.

El jueves de la anterior semana pasó á mejor vida en este pueblo la virtuosa señora Doña Elisa Rivera Sanchez, esposa de nuestro querido amigo el administrador de este periódico D. Nicolás Aránega y Carrión.

La pérdida, en edad temprana aun, de la dulce compañera de su vida, ha sido para nuestro buen amigo una desgracia inmensa, fatal, irreparable, habiendo dejado un vacío profundo en un hogar que la finada supo hacer siempre con su amor y sus virtudes feliz y venturoso.

La unánime manifestación de duelo que se la hizo con motivo del sepelio por este vecindario, revela las simpatías de que goza en este pueblo el Sr. Aránega y le habrá servido seguramente de consolador lenitivo en medio de su profunda aflicción, á la que nos asociamos muy sinceramente.

Revisiones

Por la Comisión provincial se han designado para llevar á cabo la revisión de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1893, 94 y 95, de los siguientes pueblos, los días que á continuación se mencionan:

Día 9.—Velez Rubio y Taberno.

Día 10.—María y Velez Blanco.

Día 11.—Cuevas y Pulpi.

Día 12.—Albox y Chirivel.

Imp. de LA OPINIÓN, calle de Valiente, núm. 3

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte 48 á 49		Judias 65 á 67	
Id. candeal 44 á 45		Almendras 39 á 40	
Centeno 28 á 30		REALES ARROBA	
Cebada 26 á 27		Vino 16 á 18	
Lentejas 26 á 27		Acete 32 á 33	
Maiz 30 á 32		Lana 33 á 34	
Garbanzos 50 á 52		Patatas (qt.) 18 á 20	
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte 17.00		1.ª candeal 16.00	
2.ª id. 15.50		2.ª id. 14.50	
3.ª id. 12.50		3.ª id. 10.50	
4.ª id. 9.00		4.ª id. 8.00	

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO
DR. PÉREZ CORTINA
 (Privilegio de invención)
 Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.
 Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.
 Agentes en todos los pueblos.
 Pidense folletos y prospectos.
 Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

¡¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!!
 para soldar toda clase de campanas de Iglesia, sin necesidad de fundirlas, así como cualquier género de roturas en artefactos y maquinarias del mismo metal ó de hierros dulces y fundidos.
 Este descubrimiento ha sido debido al inteligente mecánico y relojero madrileño D. Santiago Navarro, que se ofrece á disposición del público en su taller establecido en esta villa
Calle de Urrutia, Relojería

SE VENDE
 un magnífico arcón, con departamentos para clasificar harinas, arroces, azúcares, etc. Muy útil para harineros ó comerciantes de ultramarinos. Está casi nuevo y se dará barato.
 Razón en esta imprenta.

Nuevo Establecimiento
 DE
COLONIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA
 de **DIEGO GANDIA SEGURA**
 Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.
 Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.
 Precios sin competencia.
Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

MODELACION IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.
 Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
 La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
 Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
 Calle de Valiente, núm. 3

VINOS SUPERIORES
 DE
EDMUNDO GRANT Y LÓPEZ
 Cosechero y exportador de Vinos de Jerez
 Puerto de Sta. Maria

Los ricos vinos de esta casa gozan de fama universal. Los hay de todas clases y precios desde el Jerez seco ordinario de 12.50 pesetas docena de botellas, hasta el famoso Victoria amontillado extra (1815) á 100 pesetas id. id.
 Representante en Velez-Rubio: J. Bautista Gomez Laical, Plaza de la Encarnación, 2

Año I. Noviembre Num. 1

SUSCRIPCIÓN
 Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.

LA OPINIÓN
 Periódico político

INSERCIÓNES
 Anuncios y comunicados: á precios económicos.

REDACCION ADMON.
 SE PUBLICA LOS JUEVES

Órgano del partido liberal dinástico de este distrito.
 Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.
 Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1.50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.
 Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales.
 Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico:
 Calle de Valiente, núm. 3 (P.ª Almería) Velez-Rubio.

Gaceta de la Banca
 Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito
 DIRECTOR-PROPIETARIO
 D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña, 16 pral. Madrid.
 Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.
 Se publica todos los miércoles.
 Número suelto, UNA peseta.
 Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.
 La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.]]

Precios de suscripción:
 En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas.
 En el extranjero: un año, 20 ptas.
 Ultramar: un año, 4 pesés oro.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
 quemando
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Pericmorías
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA
 En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

A LOS FABRICANTES DE HARINAS
 Libros de guías talonarias encuadernados, perforados é impresos en excelente papel de hilo.
 Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

Carruaje-Correo diario
 DE
Velez-Rubio á Velez-Blanco y Maria
 á cargo de
VICENTE MARTINEZ BLAZQUEZ

El dueño de esta empresa ofrece á los señores pasajeros de dichos pueblos un servicio cómodo y rápido á los siguientes precios:

Por asiento

De Velez-Rubio á Maria ó vice-versa.	6 rs.
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	8 "
De Velez-Rubio á Velez-Blanco ó vice-versa.	3 "
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 "
De Velez-Blanco á Maria ó vice-versa.	3 "
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 "

NOTA.—Para las idas y regresos en viajes alternos no rige rebaja alguna.
 Los pasajeros ocuparán el carruaje en los puntos de parada que este tiene en cada una de dichas poblaciones.
 Los que lo deseen á domicilio abonarán cuatro reales más de indemnización.
 Los billetes se sacarán anticipadamente en los puntos de partida.